

**Provincia de Buenos Aires**  
**Honorable Cámara de Diputados**

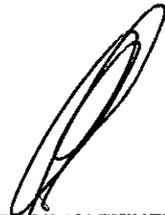
**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Su adhesión a “La Hora del Planeta” a celebrarse el 28 de marzo, convocando a poner en práctica las medidas recomendadas para esa fecha, tales como:

1. Muestren su adhesión en sus páginas web.
2. Mencionen el tema en sus redes sociales.
3. Organicen reuniones a fin de concientizar sobre el tema.
4. Alentando procedimientos de ahorro de energía en los ámbitos laborales.



HÉCTOR MARTINEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Lealtad Peronista  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## **FUNDAMENTOS.**

**La hora del planeta** (en inglés *Earth Hour*), es un evento mundial impulsado por el World Wide Fund for Nature (WWF) que se celebra el último sábado de marzo de cada año y consiste en un apagón eléctrico voluntario, en el que se pide a hogares y empresas que apaguen las luces y otros aparatos eléctricos durante una hora. Con esta acción simbólica, se pretende concienciar a la sociedad sobre la necesidad de adoptar medidas frente al cambio climático antropogénico y las emisiones contaminantes, así como ahorrar energía y aminorar la contaminación lumínica.

La primera Hora del Planeta se celebró en Sídney el 31 de marzo de 2007, entre las 19:30 y las 20:30 horas. El ahorro de energía en la ciudad durante esa hora se estimó entre el 2,1% y el 10,2%, donde hubo una participación de aproximadamente 2,2 millones de australianos. Inspirados en el proyecto australiano, la ciudad de San Francisco, en California, USA, decide lanzar su propio proyecto llamado "Lights Out" ("Apaga las luces").<sup>2</sup>

En 2013 se llevó a cabo el 23 de marzo de 2013, de 8:30pm a 9:30pm, tiempo local de cada ciudad. La embajadora mundial de esta edición fue Jessica Alba.

En el año 2014 La hora del planeta se celebró el sábado 29 de marzo a las 20:30<sup>6</sup> el objetivo ahora es concientizar a las personas y que se haga costumbre entre todos los habitantes de la tierra.

Este año corresponde el día 28 de marzo. Se le pide a las empresas y a los organismos públicos que:

5. Muestren su adhesión en sus páginas web.
6. Mencionen el tema en sus redes sociales.
7. Organicen reuniones a fin de concientizar sobre el tema.
8. Alentando procedimientos de ahorro de energía en los ámbitos laborales.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta, la situación descripta y conocida por todos, es que solicito a este Honorable Cuerpo, la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

  
HÉCTOR MARTINEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Lealtad Peronista  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.